

Departamento:	Economía
Materia o ámbito:	Economía social
Curso:	3º ESO

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

Pruebas específicas: Pruebas escritas de carácter teórico, práctico y/o tipo test; producciones individuales; y/o producciones grupales

Observación directa: Esfuerzo diario, trabajo, participación, asistencia, puntualidad, presentación, actitud, incidencias...

Los alumnos de 4º con esta materia pendiente tendrán que hacer los trabajos indicados por el departamento, entregándolos en fecha y forma.

### Criterios de evaluación

- 1.1. Comprender la organización territorial y política del país.
  - 1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.
  - 1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.
  - 1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.
- 
- 2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.
  - 2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.
  - 2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.
  - 2.4. Analizar los impuestos básicos.

<p>3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.</p> <p>3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.</p>
<p>4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.</p> <p>4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.</p>
<p>5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p> <p>5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.</p> <p>5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.</p>
<p>6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.</p> <p>6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.</p>
<p>7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.</p> <p>7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.</p> <p>7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.</p>
<p>8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.</p> <p>8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.</p> <p>8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.</p>
<p>9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.</p> <p>9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.</p>
<p>10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</p> <p>10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.</p> <p>10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</p> <p>10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</p>

## Criterios de calificación

Pruebas específicas: 70% de la nota

Observación directa: 30% de la nota

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación, la mala redacción y la expresión oral, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación.

Si un alumno no pudiera realizar una prueba escrita, la repetición de la misma requerirá la presentación del correspondiente justificante médico o legal.

La media aritmética de las tres evaluaciones constituirá la calificación final de la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos se examinarán en una convocatoria extraordinaria de la totalidad de los contenidos mínimos de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

## Criterios de promoción y titulación

Con respecto a la **promoción** se seguirá la normativa definida en el artículo 18 (Artículo 18. Promoción) de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Con respecto a la **titulación** se seguirá la normativa definida en el artículo 27 (Artículo 27. Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria) de la Orden indicada en el párrafo anterior.

## Medidas de intervención educativa que se precisen

En función de las necesidades que surjan a lo largo del proceso, se implementarán las medidas adecuadas.